ASTERISCOS

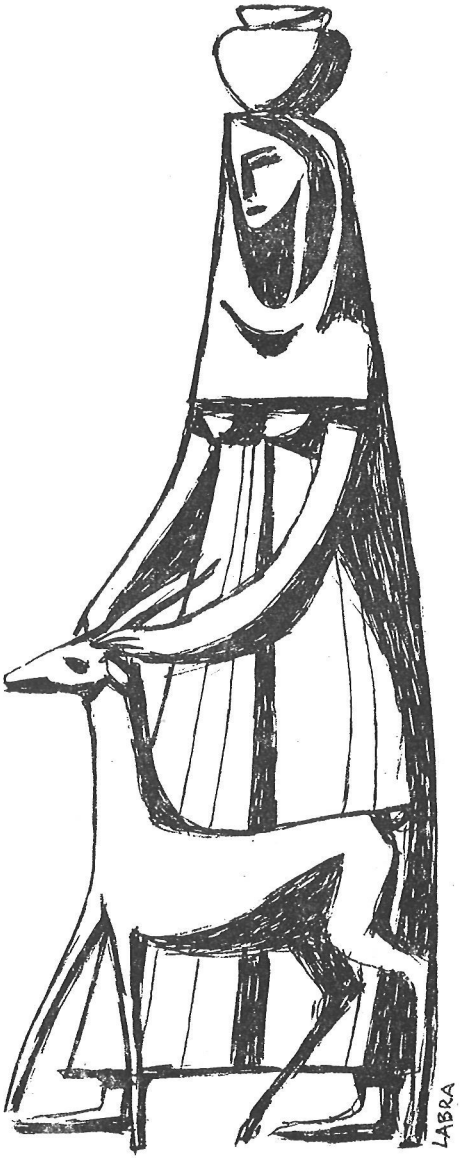

EL SINARQUISMO Y EL F. P. MEJICANO

* * * Hace doce años, en el centro de Méjico, en la región llamada del Bajío, apareció un movimiento con el nombre poco usado de *sinarquismo.* El centro geográfico es en Méjico, también el centro histórico, y allí se han decidido siempre los destinos del país, inclusive el desenlace de las revoluciones que lo han conmovido.

El sinarquismo mejicano se caracterizó desde su nacimiento por una calidad nacional y por un inconfundible sello de inspiración cristiana. La revolución (el P. R. I.) tenía varias décadas en el Poder y quedaban aún muchas promesas incumplidas: el problema del campo se encaminaba a una solución colectivista en la que el campesino no era dueño de la tierra que cultivaba; había recibido un usufructo un tanto precario. La producción agrícola, que siempre ha sido un fuerte filón de la economía mejicana, había decrecido en forma alarmante, teniendo que recurrir a la importación.

Desde un principio acompañó al sinarquismo un hondo sentido popular y de masas; el partido no había surgido de un grupo de intelectuales, y sus principios y programas eran vigorosamente sentidos por sus afiliados, entre los que dominaban los campesinos y la población rural.

Una reforma agraria de sentido social era la aspiración de la población rural desde 1910; el sinarquismo hizo suya esta bandera y

exigió con especial insistencia la consolidación de la pequeña propiedad y la titulación de las parcelas. El régimen, si bien no ha cumplido totalmente este postulado, ha establecido el título individual de usufructo, y las leyes establecen ciertas protecciones contra la desposesión violenta.

Clasificado entre los partidos de derecha por su sentido católico, el ímpetu social del sinarquismo exigía reformas fundamentales en beneficio de campesinos y obreros, rechazaba el principio de la lucha de clases como vía de solución y, sobre una amplia justicia social, buscaba la colaboración de los productores.

Su sencilla mística le dió grandes posibilidades de proselitismo, que Salvador Abascal, cuarto jefe nacional, supo desarrollar con su indudable arrojo. En Méjico no era ejercitable el derecho de reunión garantizado por las leyes, pero Abascal plantó al sinarquismo resueltamente en las plazas y en las fiestas del cuarto centenario de la españolísima ciudad de Valladolid, hoy Morelia. En 1941 celebró la primera gran concentración, que exhibió el sinarquismo como una indudable fuerza nacional. Numerosos sectores de la prensa norteamericana y la comunista señalaron a Abascal como al Führer del sinarquismo y preparaban una intensa campaña en este sentido, cuando, ¡oh sorpresa!, se enteraron de que su autoridad no era vitalicia y de que era sustituído por Torres Bueno. Un rasgo esencial del nazismo quedaba incumplido y la campaña cayó por su base.

La vida interna sinarquista era una combinación de autoridad y jerarquía, por una parte, y de representación popular, por la otra; el jefe era elegido por un Consejo Nacional cada dos años, pero las jefaturas inferiores se integran jerárquicamente por designación. La enorme masa que ya es el sinarquismo (más de medio millón) hace que las jerarquías trabajen a marchas forzadas y se enfrenten al problema de los jefes, que está aún por resolverse.

Semejante fuerza no podía dejar de ser política, y en 1946 el sinarquismo destaca un brazo electoral: el partido Fuerza Popular, que en junio de 1948 obtuvo su registro definitivo.

A pesar de la alineación del Gobierno mejicano en las filas democráticas, el hecho es que desde hace muchos años un partido único oficial viene ejerciendo el monopolio político: la sigla P. R. I. (Partido Revolucionario Institucional) es la actual denominación de dicho partido. Fuerza Popular, con todos los contingentes sinarquistas, más el indudable arrastre que en muchos sectores de la opinión pública ejercía, había venido adquiriendo la destreza necesaria, y en las recientes elecciones de los Estados de Jalisco y Michoacán ha-

bia ganado veintinueve Ayuntamientos y tres diputados para el Congreso local de Jalisco. El partido oficial temía a la fuerza que representaba el sinarquismo, se ha quitado la careta y ha cancelado el permiso legal para que los sinarquistas actúen como grupo en las elecciones. Mal se compagina con el membrete democrático del Gobierno el que por simples opiniones históricas, acertadas o no, como las vertidas por los sinarquistas ante la estatua de Juárez, se pretenda liquidar una indiscutible fuerza política.

No se sabe hasta qué punto esta limitación lastimará realmente al sinarquismo; pero, por lo pronto, ha puesto fin a una comedia.

LA HISPANIDAD, VISTA POR LOS ITALIANOS

* * * «La Hispanidad es una profesión de fe en una comunidad cultural que verdaderamente existe y actúa, y es una gran tradición histórica: de imperio caído, pero no apagado.

»Como emisaria de Hispanidad, España se considera en la vanguardia de la nueva catolicidad, como la llaman, si bien muchos católicos no reconozcan a Franco como a su representante», afirma *Il Messagero* en una crónica fechada en Madrid.

«En nombre de esta fe mística y gracias a sus formas típicas y a las presiones enérgicas de la tradición ibérica, el régimen español presente está ligado a la fronteriza Portugal, a las Repúblicas de la América hispana y a la mayor parte de sus Gobiernos.

»Se trata, en esencia, de un elemento confesional, muy distinto de las concepciones anglosajonas de la Organización internacional, pero con doble filo: los fríos hombres de negocios o de armas, los despreocupados hombres políticos, se muestran indiferentes, pues se preocupan sólo de conquistar mercados y adquirir bases y concertar alianzas. En Hispanoamérica, los clientes directos de los Estados Unidos van cediendo ante los Gobiernos nacionalísticamente hispánicos; al mismo tiempo, Franco y Perón siguen reforzando su *entente* mostrándoles a los anglosajones que tienen tras ellos a un poderoso conjunto de Estados que económicamente casi pueden bastarse a sí mismos y, eventualmente, formar una comunidad atlántica separada.

»No son estas ideas imaginarias: la Hispanidad existe y posee además la posibilidad de permanecer apartada del conflicto entre Rusia y Occidente, no obstante la congénita hostilidad ideológica hacia el Bloque Oriental.»

¿COLONIAL? ¿HISPANICO? ¿VIRREINAL?

* * * El vocablo *histórico* sustituirá al término *colonial* como apelativo para el período de 1492 a 1810, según acuerdo de la Academia Argentina de la Historia.

Otros historiadores argentinos han defendido el término *colonial*, y con este motivo se ha suscitado una leve polémica, en la que por medio del diario bonaerense *La Prensa* ha intervenido Salvador de Madariaga, quien publica un artículo sobre este tema en el número del 2 de enero.

En él se pronuncia también por la desaparición de lo *colonial*, basándose acertadamente en la calidad y categoría que como reinos integrantes de la Corona española tuvieron las tierras de ultramar y en su especial legislación dispuesta por la Corona para aquellas provincias. Hace hincapié en que si muchos españoles gobernaron en las Indias, muchos americanos también tuvieron altos puestos consultivos y de mando en los reinos de la Peninsula.

Tampoco admite Madariaga el calificativo de *hispánico*, aduciendo que este vocablo se emplea y significa en mucho más de lo contenido en los linderos de esas dos fechas. Lo *hispánico* continúa y ha de continuar por mucho tiempo. Madariaga pide un vocablo que designe este período, emitiendo un voto en favor del *virreinal*, que, a su juicio, además de ser históricamente exacto, indica bastante la relación de aquellos territorios con la Corona. Recogemos con interés este debate, en el que, de llegarse a un acuerdo general, se vería cambiada una vieja nomenclatura registrada en casi todos los manuales escolares y de frecuentísimo uso entre los historiadores hispanoamericanos.

UN NUEVO FRANCISCO PIZARRO

* * * La figura del conquistador Francisco Pizarro está siendo objeto de revisión, desde hace algún tiempo, por el eminente historiador peruano Raúl Porras Barrenechea. El día 29 de enero, en la Residencia de Estudiantes de la Moncloa, pronunció una interesante conferencia, en la que ofreció a los estudiosos madrileños las primicias de un libro de próxima aparición y que es fruto de las investigaciones por él realizadas en torno a Francisco Pizarro.

La importancia de esta revisión es tan trascendental, que podemos afirmar que la mayor parte de los datos ya establecidos sobre

Pizarro eran erróneos. Un nuevo y verdadero Francisco Pizarro se presenta ante nuestros ojos. Desaparece por completo la leyenda del zafio porquerizo; Raúl Porras demuestra que el conquistador, aunque no era ilustrado, había sido educado en un ambiente de hidalgos, pasando casi toda su infancia en compañía de su abuelo. Cita la curiosa anomalía de que en el testamento de su padre no se ve citado a Francisco Pizarro, y, sin embargo, lo son otros hermanos, quienes, al igual que el conquistador, eran hijos naturales. Sobre esto también puntualiza que el padre no era Gonzalo Pizarro, el *Romano*, como hasta ahora se venía creyendo, sino Gonzalo Pizarro, el *Largo*, quien jamás estuvo en Italia y desarrolló casi toda su vida militar en las campañas de Navarra.

La figura del personaje duro, interesado y cruel cae también para dar paso a una visión de un caudillo enérgico y decidido, pero capaz asimismo de ternuras y de tono paternal con sus subordinados. Otros muchos detalles y aspectos presentó el ilustre conferenciante, todos ellos avalados por una minuciosa búsqueda por archivos españoles y americanos, mediante la cual ha conseguido reunir una completísima documentación, que, unida a su gran capacidad discursiva y de exposición, le acreditan, sin duda alguna, como la primera autoridad en la materia.

HISPANOAMERICA, UNIDAD GEOGRAFICA Y ECONOMICA

* * * La unión de los 42 Estados norteamericanos ha permitido convertirse a los Estados Unidos en un país inmenso, en cuanto a población, recursos y potencialidad económica, frente a lo cual se oponen individualmente cada uno de los 20 Estados situados al sur del Río Grande. Sin embargo, si consideramos a Hispanoamérica como un bloque geográficoeconómico, podemos oponer sus cifras a las de los Estados Unidos.

1. *Generalidades.*—Hispanoamérica tiene una superficie de unos 20 millones de kilómetros cuadrados y una población de casi 140 millones de habitantes, población casi igual a la estadounidense, que, sin embargo, sólo alcanza una superficie de 7,8 millones de kilómetros cuadrados, o sea, en números redondos, dos veces y media menos que la de Hispanomérica, según afirma la revista de la Facultad de Ciencias Económicas de Chile (último trimestre de 1948).

Sólo Brasil—que ocupa casi la mitad del continente sudamerica-

no—tiene una superficie superior a la de los Estados Unidos, aunque su población es de 45 millones de habitantes, o sea un tercio de la de Hispanoamérica.

Fácilmente se ve por estos datos la desproporción entre superficie y población en Hispanoamérica, pues mientras la primera representa el 15 por 100 de la superficie del mundo, la segunda es tan sólo el 6 por 100 de la población mundial. Regiones tan dilatadas como la Patagonia y el Amazonas poseen una densidad de dos habitantes por kilómetro cuadrado. Unos dos tercios de la población se dedican a actividades agropecuarias.

América, en lo referente a productos alimenticios, es autárquica, pues sólo el arroz (de los alimentos fundamentales) se importa en cierta cantidad, exportándose, en cambio, las nueve décimas partes del café y la tercera parte de azúcar y cacao que se consume en el mundo. Las exportaciones de las naciones hispanoamericanas, excepto Bolivia, Chile, Perú y Venezuela, dependen de los productos agrícolas, constituyendo cerca del 50 por 100 de la exportación total argentina. Del Brasil representa sólo el café casi el 50 por 100 de las exportaciones, y otro tanto sucede con Colombia, mientras que en el Ecuador la mitad de las exportaciones dependen del cacao, café y arroz.

Los productos pecuarios representan dos tercios de carnes frescas o congeladas del comercio mundial, el 30 por 100 de la producción mundial de cueros. A la cabeza de la exportación de productos pecuarios se encuentran la Argentina, el Brasil, Uruguay y Paraguay. Sólo el comercio de exportación uruguayo tiene un 80 por 100 de exportación de dichos productos, que en la Argentina representan el 45 por 100 y el 40 en Uruguay.

La minería hispanoamericana representa la tercera parte del estaño y de la plata del mundo, la cuarta parte del cobre y la sexta del petróleo. En cambio, el carbón es en gran proporción inaccesible o de mala calidad. Los mayores recursos de fuerza motriz corresponden a Colombia, Perú, Venezuela y Méjico. Donde los minerales representan una mayor parte del comercio de exportación es en Bolivia, donde representa el 90 por 100; en Chile, el 80; en Venezuela, el 90; en Méjico, el 80, y en el Perú, el 50.

2. *El movimiento de industrialización en Hispanoamérica.* Como consecuencia de la segunda guerra mundial, ha recibido un gran impulso, yendo a la cabeza la Argentina, Brasil, Méjico y Chile.

En la Argentina la primera guerra mundial desarrolló la industria fabril, y ya en 1940 producía el 85 por 100 de las telas de lana

consumidas en el país. Más de 350.000 personas se dedicaban a las manufacturas.

Desde 1929 viene desarrollándose la industria brasileña, que satisface la totalidad de las necesidades nacionales y le permite exportar algodón. También ha conseguido, con gran esfuerzo, bastarse casi en el consumo de cemento.

Méjico, a pesar de la falta de carbón, es una de las naciones más importantes de Hispanoamérica desde el punto de vista industrial. Cubre el mercado nacional de telas de algodón, calzado y neumáticos, entre otras.

Este movimiento de industrialización significa el deseo de transformar la economía que venía de siglos atrás.

3. *Inversiones de capitales en Hispanoamérica.*—Ha sido necesario capital extranjero para poder explotar los inmensos recursos hispanoamericanos.

Las inversiones directas (inversiones en Empresas controladas o influídas por personas o Sociedades domiciliadas en el extranjero) representaban en los Estados Unidos en 1930 más de 3.500 millones de dólares, teniendo la mitad de sus inversiones directas en Hispanoamérica.

En 1940 ascendieron a 2.800 millones. En 1945 tenía las dos quintas partes de todas sus inversiones extranjeras directas.

Inglaterra, en 1939, estimaba sus inversiones en 1.128 millones de libras esterlinas, y a diferencia del capital norteamericano, ha cambiado poco desde 1913, pues en ese año había casi cinco millones de dólares ingleses por 1.242 millones norteamericanos. En 1929 casi se equilibraron ambos capitales en más de 5.500 millones, cambio producido después de la guerra de 1918. Las inversiones inglesas se han liquidado bastante durante la segunda guerra mundial.

Las participaciones de otras naciones europeas de cierta importancia antes de la primera guerra mundial son hoy muy secundarias.

Las inversiones de cartera (valores de renta fija y títulos emitidos o garantizados por Gobiernos) de los Estados Unidos sumaban 1.610 millones en 1930, representando sólo una quinta parte de sus inversiones. En 1940 disminuyeron a 993 millones, debido a la crisis mundial. En 1945 las inversiones de cartera norteamericanas representaban una tercera parte de sus inversiones. La proporción entre inversiones directas y de cartera es aproximadamente de 3 a 1. También las inversiones inglesas directas son mayores que las de cartera.

4. *Distribución por zonas económicas de las inversiones exteriores en Hispanoamérica.*—Según informes de Javier Márquez en su estudio publicado por el Banco de Méjico, con respecto a Inglaterra

podemos distinguir cuatro zonas: 1.ª Zona del Caribe (Méjico, Cuba y Guatemala), a las que correspondía antes de la guerra el 25 por 100 del capital inglés invertido en Hispanoamérica. 2.ª El Brasil llevaba otro 23 por 100. 3.ª La costa occidental, con menos del 10 por 100. 4.ª Y en la costa oriental, el 40 por 100. Sólo la Argentina, Brasil y Méjico representaban el 75 por 100. Antes de la segunda guerra mundial, aunque la inversión total inglesa había aumentado, las proporciones siguieron constantes. La inversión en ferrocarriles era del 42 por 100.

Caso análogo es el de las inversiones de los Estados Unidos. Antes de la primera guerra mundial la región del Caribe absorbía el 36 por 100, para bajar al 66 por 100 en 1929. En cambio, la Argentina aumentó hasta el 8 por 100. En 1940 Hispanoamérica representaba el 28 por 100 de la inversión exterior estadounidense. Sus inversiones en cartera se desplazaban del Caribe hacia el Sur. Las principales inversiones eran por orden, transportes, petróleo, minería y fundición, o sea, que las inversiones en servicios públicos han sido menos dominantes que las inglesas, y en cambio muy intensas en minería, con preponderancia en la costa occidental.

Minería y fundición, la mayor inversión se concentra en la zona occidental; de las inversiones petrolíferas, el Caribe va en cabeza, y de las agrícolas, también, así como en lo que a servicios públicos se refiere.

5. *Consecuencias de la guerra en el comercio hispanoamericano.* En el año anterior a la guerra, la exportación total de Hispanoamérica disminuyó, a pesar del aumento de compras de los Estados Unidos. Sólo Chile aumentó sus exportaciones en un 2 por 100, debido al aumento de las compras norteamericanas de cobre y salitre.

La importación total de Hispanoamérica aumentó en 1940, así como la procedente de los Estados Unidos, que en 1940 suministraron el 52 por 100 de la importación total. Con motivo de la iniciación del programa de defensa norteamericano, las exportaciones hispanoamericanas tuvieron una subida fuerte y constante, representando los Estados Unidos más de la mitad del comercio de exportación hispanoamericano.

Al propio tiempo, al no disponer de sus frecuentes mercados de compra, aumentó la participación de las Repúblicas hispanoamericanas en su propio comercio de exportación, que elevó al doble. En cambio, al perder los mercados europeos en exportación, ésta bajó con relación a Europa del 42 al 20 por 100 en su participación.

En cambio, las importaciones hispanoamericanas consideradas en total no sufrieron alteración, compensando las pérdidas de los envíos

europeos con el aumento de importaciones de los Estados Unidos y de las propias Repúblicas hispanoamericanas. Durante la guerra, por el esfuerzo bélico industrial de los Estados Unidos, sus exportaciones a los países hispánoamericanos fueron disminuyendo, pero manteniéndose siempre por encima del 50 por 100 de la importación total. Al propio tiempo que bajó la participación del Reino Unido y de los demás países, aumentaron su participación en las importaciones procedentes de otros países hispanoamericanos.

El signo de la balanza comercial de los países hispanoamericanos con respecto a los Estados Unidos fué desfavorable hasta 1946, año en el que empezó a superar el valor total de las exportaciones de los países hispanoamericanos a la importación total procedente de los Estados Unidos.

PANORAMA HISPANOAMERICANO DEL DOLAR

* * * He aquí, tal como los presenta un corresponsal norteamericano en Buenos Aires, los rasgos salientes de la actual situación monetaria en Hispanoamérica.

Argentina trata de contrarrestar la escasez de dólares mediante el trueque con Europa de alimentos por artículos manufacturados. Hay prosperidad, aunque también inflación.

En *Bolivia*, las exportaciones de estaño produjeron un firme aumento de las reservas en dólares, suficiente para cubrir las importaciones esenciales.

En el *Brasil* los controles sobre la importación redujeron la balanza comercial desfavorable, y las perspectivas para 1949 son mucho mejores.

Haití y *Santo Domingo* presentan, por lo menos, una apariencia superficial de prosperidad.

Cuba posee dólares y oro en cantidad suficiente; pero la inflación ha reducido el valor del peso cubano en un 60 por 100, aproximadamente, a partir de 1938.

Ecuador exporta su cacao, su arroz, su madera balsámica y sus sombreros de palma a precios bastante buenos. Si las cosechas de 1949 son adecuadas, las perspectivas se presentan bien.

En *Centroamérica*, el café de El Salvador y Costa Rica, y las frutas tropicales de Honduras y Guatemala aseguran un abastecimiento sostenido de dólares.

En *Méjico* la devaluación del peso y el control de las importacio-

nes han puesto a la economía nacional sobre bases más realistas. Los dólares de los turistas norteamericanos contribuyen a restablecer el equilibrio de la balanza de pagos.

En *Panamá* la terminación de los gastos de guerra de los Estados Unidos en la zona del Canal ha sido un golpe muy fuerte para la economía del país. La inflación, el desempleo y los bajos ingresos fiscales determinan que el panorama de 1949 se presente sombrío.

El *Paraguay* tiene, dentro de la zona del dólar, un buen mercado para sus exportaciones principales; las importaciones normales del país son generalmente reducidas. La paz política asegura buenas perspectivas para 1949.

Perú devalúa su moneda, el sol; pero el comercio exterior sigue realizándose en condiciones de desequilibrio. Un nuevo Gobierno militar, de tinte conservador, asume el Poder; el porvenir es incierto.

Uruguay dejó caer el precio de su peso en dos ocasiones a lo largo de 1948. Procura hacerse con dólares subiendo los precios de la lana. La solución definitiva de su problema cambiario depende de la evolución del mercado mundial de la lana.

Venezuela presenta condiciones inmejorables. No hay inflación ni desempleo; la libra de mantequilla cuesta 1,50 dólares, y un cuarto de leche 1,75. Las condiciones de la economía son virtualmente las mismas que antes de la guerra.

LA ECONOMIA EN EL PERU

* * * El problema frecuente en los países hispanoamericanos, la falta de divisas, se plantea en el Perú con singular intensidad.

Hasta 1940, el saldo favorable del comercio exterior del Perú le permitió quedar al margen de toda intervención monetaria y llevar una existencia de prosperidad económica que contrastaba con las de otras naciones. Pero las consecuencias de la segunda guerra mundial se habían dejado sentir ya, y el presidente Prado estabilizó el sol a razón de 6,50 por dólar, tipo de cambio éste que subsiste en teoría. Aquel débil y casi invisible ensayo de intervención monetaria ha venido a desembocar, con el correr del tiempo, en el actual rígido y complicado sistema, que establece de hecho tres tipos de cambio diferentes y que no ha podido impedir que el dólar se cotice regularmente, en el mercado libre peruano, a razón de 15 soles y aun más.

Bien porque ese es el resultado lógico e inevitable de las inter-

venciones monetarias, como muchos creen, o porque éstas no fueron aplicadas con la energía y sagacidad indispensables, como arguyen otros, lo evidente e innegable es que el nuevo régimen de gobierno se enfrenta con el grave problema de un país en estado de profunda postración económica, proceso inflacionista en movimiento e índices decrecientes de producción, y los dirigentes económicos parecen pensar que la solución de tales problemas depende sólo de la supresión o del mantenimiento de las trabas oficiales, prescindiendo quizá de otros factores de decisiva importancia.

Esta discrepancia de criterios se refleja en la encendida polémica de los diarios *El Comercio,* partidario de la intervención como elemento indispensable en época de trastornos como la actual, y *La Prensa,* defensora entusiástica de la supresión de todas las trabas, como único medio, a su juicio, de que la vida económica discurra por sus cauces normales. La polémica se refleja en editoriales, comentarios y colaboraciones de economistas, agricultores profesionales y representantes comunes del hombre de la calle.

Entre tanto, la situación de semiparalización del comercio de importación continúa y torna inevitable y muy próxima la determinación final de la Junta de Gobierno. Tal determinación es objeto de toda suerte de pronósticos.

De acuerdo con informes autorizados obtenidos por la I. N. S., la Junta de Gobierno ya ha decidido el camino a seguir, y se halla estudiando y preparando la respectiva legislación. Tal decisión sería una intermedia que no daría razón plena a ninguno de los bandos. Al parecer, el Gobierno estima que la supresión de la intervención constituye un objetivo deseable, pero no cree que pueda pasarse bruscamente del actual régimen a uno de libertad de movimientos. En consecuencia, procedería a aligerar dicha intervención, eliminando sobre todo los aspectos de la misma más propicios a suscitar irregularidades.

POLITICA MINERA ECUATORIANA

* * * Se realiza un esfuerzo extraordinario en la explotación petrolífera de la región oriental; pero el trabajo se efectúa en un ambiente de incertidumbre por falta de garantías que posibiliten una acción normal, en concordancia con el afán de los industriales que, ajustándose estrictamente a las leyes ecuatorianas protectoras de esta clase de trabajos, pretenden incorporar a la producción nacional nuevas y valiosas fuentes de riqueza.

Se tiene el deseo de que la industria extractiva produzca amplios beneficios para la nación, y se confía que en el futuro constituya la base del resurgimiento económico.

Sin embargo, parece existir un afán de entorpecer el desenvolvimiento normal de dichas industrias, provocando el temor. Esta falta de garantías ha motivado la emigración de Compañías y capitales a otros países, donde han encontrado una acogida más entusiástica. Por ello el país ha sufrido perjuicios de consideración, al perder la oportunidad de levantar nuevos centros de actividad y riqueza, perjudicando, por consiguiente, a los ciudadanos y a la nación.

Las industrias extractivas tienen dos períodos, que son el de exploración—durante el cual las inversiones corren riesgo y no obtienen beneficios, llegando incluso a perder capitales, por lo que no pueden exigirse contribuciones cuantiosas, que contribuyen a ahuyentar las inversiones e impiden su desarrollo—, y el de la explotación, y para alcanzar justas contribuciones es necesario tener en cuenta su alejamiento del mercado y la situación de los transportes.

Al hacer estas consideraciones, el comercio de Quito propugna la formación de los planes precisos para el mejor aprovechamiento de la riqueza extractiva. Es preciso seguir el ritmo de la producción mundial y procurar mantener los yacimientos en explotación y el descubrimiento y desarrollo de otros nuevos. No se debe mirar este problema simplemente en su aspecto fiscal y a corto plazo, sino con visión del futuro, ya que en estas fuentes de riqueza se cifra el resurgimiento de la economía ecuatoriana.

EL CREDITO DE LOS PAISES HISPANO-AMERICANOS

* * * Desde el final de la guerra ha mejorado notablemente el crédito internacional de los países hispanoamericanos, con la reanudación de los pagos sobre las deudas exteriores representadas por bonos en dólares. Esta medida ha causado una impresión favorable en los círculos financieros de Nueva York, y se ha dado el caso concreto de Chile, que el año pasado, veinticuatro horas después de anunciar un plan para reivindicar sus bonos, recibió un empréstito de 16 millones de dólares del Banco Internacional, y el 2 de enero del año actual recibió otro empréstito de 20 millones de dólares del Banco de Importación y Exportación, pocos días después de poner en ejecución su plan de pagos.

Según los datos facilitados por el Consejo Protector de Tenedo-

res de Bonos Extranjeros, desde 1945 los países hispanoamericanos han reducido el total de sus atrasos en los pagos a los poseedores de bonos en un 89,2 por 100. Es decir, al terminar la guerra, el total de bonos en dólares sobre los cuales no se pagaba interés ascendía a 791.133.461. En la actualidad, ese total ha sido reducido a dólares 86.356.676.

Esta cantidad representa atrasos en los pagos de sólo tres países —Costa Rica, Ecuador y Perú—, que no han efectuado planes de pago o han presentado proyectos no aceptables para los tenedores de bonos.

HACIA EL MINISTERIO DEL AIRE ARGENTINO

* * * La aviación argentina comenzó a evolucionar aceleradamente y a acusar progresos que le otorgaron rango y prestigio internacionales—ocupa, sin duda alguna, el segundo lugar en América—cuando se le dió autonomía e independencia; vale decir, cuando estuvo capacitada para resolver sus propios problemas con criterio eminentemente aeronáutico. Como se sabe, tal política fué defendida por el presidente de la República, al advertir la conveniencia de la centralización del poder aéreo, según las últimas teorías de empleo del Arma, derivadas de las experiencias de la segunda guerra mundial. Es que la importancia de una aeronáutica moderna y la eficiencia real del poder aéreo no están dadas exclusivamente por cifras y guarismos referidos al número de unidades de que se dispone en primera o segunda línea, ni por las escuadrillas que están adiestrándose, sino por un conjunto de factores estrechamente ligados entre sí y cuyas conexiones abarcan virtualmente toda la actividad estatal.

Por lo pronto, la aviación argentina tiene relaciones con el Ministerio del Interior, en lo que se refiere al correo y tránsito aéreo; con Relaciones Exteriores, por su intervención en Tratados de aeronavegación; con Guerra y Marina, por la coordinación de métodos defensivos, armamentos y servicio militar; con Hacienda, por los presupuestos, las aduanas, los registros; con Agricultura, por la lucha contra las plagas. También tiene problemas comunes, cuya relación sería larga de enumerar, con las Secretarías de Transporte, Educación, Salud Pública e Industria y Comercio, así como con casi todas las grandes reparticiones del Estado y los Gobiernos de provincias y gobernaciones. En fin, nada escapa dentro de la organización contemporánea a las influencias de la actividad aérea, que ha logrado, evidentemente, relegar a un segundo plano, en el campo militar,

los seculares principios estratégicos de superficie, y en el terreno de las comunicaciones los sistemas de tierra y mar. Volviendo a la eficiencia del poder aéreo, diremos que ésta depende principalmente de la calidad y de la instrucción del personal; de la organización industrial y de los progresos aerotécnicos; de la infraestructura territorial y de la actividad aeronáutica civil y comercial. En este sentido los argentinos pueden sentirse satisfechos, pues sus Escuelas de armas, entre otras las escuelas de especialidades, la Escuela Superior de Guerra Aérea y el Instituto de Derecho Aeronáutico, nada tienen que envidiar por sus programas y métodos de enseñanza a sus similares de las grandes potencias. En cuanto a la aerotécnica, bástenos recordar que el Instituto de Córdoba encara en su análisis y construcciones los problemas *supersónicos* y de reacción.

En definitiva, el impulso le fué dado oportunamente a la aeronáutica, tanto en el campo técnico como en el orgánico. La centralización de sus mandos ha demostrado ser el sistema adecuado. Empero, para que el movimiento siga su marcha ascendente, según el espíritu ágil y dinámico de la aviación, les será menester consolidar aún más aquella organización, dando valor permanente a la estructura que tiene ahora. La creación de la Secretaría del Aire fué, en realidad, una medida de excepción, impuesta por las reservas de la Constitución del 53. Pero, sin duda alguna, ese impedimento desaparecerá y dicho organismo será elevado al rango de Ministerio. Con esto se asignará a la aeronáutica la representación política, jurídica y parlamentaria que le corresponde en el Estado moderno, de acuerdo con su importancia y su gravitación dentro de todos los órdenes de la actividad humana. La nueva Constitución ha de contemplar, pues, los vastos problemas de la *edad de la aviación.*

Se está construyendo una Escuela de Técnicos Aeronáuticos en el Brasil, en Sao Jose dos Campos, entre Río y Sao Paulo.

Han sido contratados muchos científicos norteamericanos para enseñar en la nueva Escuela; entre los más destacados figura el doctor Richard H. Smith, jefe del Departamento de Ingeniería Aeronáutica del Instituto de Tecnología de Massachusetts.

EL INSTITUTO GEOFISICO DE LOS ANDES

* * * En el sexto piso del Colegio de la Merced tiene sus oficinas y centro de estudios el Instituto Geográfico de los Andes Colombianos, dirigido por el doctor J. E. Ramírez, S. J., y sostenido por la Compañía de Jesús, sin ningún apoyo oficial.

El Instituto fué fundado hace veinticinco años. El padre Ramírez es un sabio que ha dedicado toda su vida al estudio de la meteorología y a la geofísica, en especial la sismología, y es considerado como uno de los valores más apreciables en este ramo de la ciencia. Hace algunos años, invitado especialmente por el Gobierno de los Estados Unidos, se dedicó en Saint-Louis a perfeccionar un aparato que fué más tarde adoptado por la Marina americana. Hay en los movimientos terrestres (sismos) variaciones que determinan diversos fenómenos físicos, desde los grandes terremotos hasta los tornados, inundaciones, etc. Estos movimientos internos deben ser estudiados y previstos por los centros dedicados especialmente a su atención. La ciencia en general del estudio de esos fenómenos es la prospección geofísica. Hasta hace algunos años, con un aparato llamado sismógrafo, las estaciones de todo el mundo podían registrar los grandes movimientos internos, comúnmente llamados *temblores*.

Pero se descubrieron movimientos más pequeños, si bien de gran importancia para la previsión de los fenómenos que en algunas regiones del mundo terminan en catástrofe, como los tornados, frecuentes en el sur de los Estados Unidos. El aparato inventado por el doctor Ramírez, antioqueño nacido en Yolombó en 1904, registra perfectamente estos movimientos y con ello facilita la determinación del centro de los tornados.

El Instituto de los Andes Colombianos es una de las estaciones sismológicas y meteorológicas más completas. En comunicación permanente con las estaciones similares de todo el mundo, colabora con su vigilancia permanente al descubrimiento del origen de las catástrofes de origen sismológico y al adelanto de la estadística completa de los fenómenos geofísicos. Sus estaciones de observación, modernamente instaladas, lo capacitan para enviar a todo el mundo informes completos y utilísimos sobre los fenómenos registrados.

En tenaz labor de veinticinco años, el padre Ramírez ha logrado completar una biblioteca de más de dos mil tomos, a la cual acuden los pocos científicos que se interesan en Colombia por estas materias. En su esfuerzo por completar los elementos de servicio del Instituto, el director del mismo trajo de los Estados Unidos un moderno aparato que simplifica los estudios, y que es el primero importado en el país. Consiste en una pantalla sobre la cual se proyectan fotografías tomadas de libros que sólo existen en bibliotecas famosas del mundo. Así, en la biblioteca del Instituto se tienen obras que sería imposible adquirir.

Cuenta además el Instituto con una completísima colección de muestras de los minerales colombianos, perfectamente clasificados,

Un estudio completo de la geología de nuestro país puede ser hecho sobre la colección.

El padre Ramírez dedicó su vida entera al estudio de la meritoria ciencia, en San Ignacio, en San Bartolomé y en las Universidades más famosas del mundo: Boston College, U. de St. Louis y el Instituto de los Andes, uno de los centros de cultura y de ciencia más valiosos, aunque ignorado, de Colombia.

EL SEGURO DE ENFERMEDAD ESPAÑOL

* * * Comentando la visita efectuada por el doctor colombiano señor Urdaneta al Instituto Nacional de Previsión, la Prensa pone de manifiesto los resultados obtenidos por dicho organismo en el Seguro de Enfermedad. Según ella, los servicios del Seguro de Enfermedad han asistido el año pasado a 9.432.118 enfermos. Se han pagado a los asegurados por indemnizaciones económicas 224.508.299 pesetas. A los médicos especialistas y auxiliares se les abonaron en honorarios 345.597.739 pesetas. Las prestaciones farmacéuticas han importado 304.901.356 pesetas. En hospitales se gastaron 99.913.060 pesetas. El total, es de 975.268.454 pesetas.

Sin embargo, merece destacarse el nuevo plan de instalaciones sanitarias actualmente en marcha. Se propone construir en diez años, y estarán constituídos por 67 residencias, con un total de 16.000 camas, 62 ambulatorios completos y 114 reducidos. Para proyectar este plan los médicos, ingenieros y arquitectos han trabajado en la preparación de los proyectos. Se ha recogido lo más avanzado y perfecto de los hospitales y clínicas de todo el mundo. Los proyectos ya se están realizando. Se gastan unos 15 millones de pesetas mensuales en obras. Entre estas obras figuran la construcción de las residencias de Barcelona, capaz para 700 camas; de Bilbao, con 600; Valencia, 500; Zaragoza, 500; Almería, 300; Burgos, 300; Huelva, 250; Logroño, 200; Teruel, 200; Mieres, 125; Guadalajara, 100, y Mahón, 100 camas.

EL MATRIMONIO EN ESPAÑA

* * * *A B C* de Madrid, en sus números dominicales, dedica dos páginas de huecograbado a glosar distintos aspectos estadísticos de la vida española. Ultimamente se ha referido a la edad matrimonial hispana, basándose en datos facilitados por el Instituto Nacional de

Estadística a través de su «Boletín». Según estos informes, y considerada la población absoluta española como no superior a los 30 millones, en 1944 hubo 187.693 matrimonios, 192.481 en 1945, 202.472 en 1946, 224.714 en 1947 y 213.540 en 1948. El año que registró más enlaces fué el de 1947 (224.714), y el que menos, 1938, o sea el segundo año de guerra civil. «Si se construyesen edificaciones nuevas para desposados—dice *A B C*—, cada cuatro años se edificaría una ciudad como Madrid.»

Las mujeres españolas casan preferentemente a la edad de veinte a veinticuatro años, y los hombres, de veinticinco a veintinueve; es decir, una diferencia de cinco años en la edad de ambos contrayentes.

Según la geografía, la provincia más casamentera de España es la gallega Orense, con catorce matrimonios por cada mil habitantes en 1945. Madrid registra en igual año y proporción, nueve enlaces, y Cáceres, tan sólo cuatro.

Es indudable que los índices de natalidad y mortalidad suelen ser reflejo de las condiciones vitales de un país. Pero ante la fatalidad del morir y del nacer no caben actos volitivos. El matrimonio, en cambio, supone una concordancia de dos voluntades, unidas para el vivir. El auge actual de matrimonios en España es una prueba, junto a la natalidad, de la derrota del «pánico del instinto» en este país y de que, pese a todos los pesares de la propaganda, en España se vive con alegría del presente y con esperanza en lo por venir.

SEGUNDA SEMANA INTERAMERICANA DE A. C.

* * * En los días del 6 al 13 de febrero se ha celebrado en La Habana la Segunda Semana Interamericana de Acción Católica, a la que asistieron 107 delegados de 18 países del Continente americano.

Los temas de la Semana trataron principalmente de las vocaciones sacerdotales, del apostolado de los intelectuales y profesionales católicos y, sobre todo, de la doctrina social católica y la juventud obrera, adoptándose sobre este último tema muy importantes resoluciones.

Al enfocar las necesidades actuales del campo social de América la Semana decidió que la formación de la conciencia social del pueblo es tarea fundamental de la Acción Católica.

Se acordaron resoluciones para la defensa de la familia, con el fin de darle una mentalidad cristiana. Se aseguró que la actitud de la Acción Católica frente al comunismo es constructiva en cuanto

que difunde la verdad y busca el bienestar integral de las clases trabajadoras. Se estudiaron también los problemas de la Juventud Obrera Católica, acordándose resoluciones para formar en todos los países centros de educación obrera para el apostolado.

Todas estas resoluciones y el gran entusiasmo con que se han desarrollado las sesiones, hacen creer que la Acción Católica ha abarcado con esta Asamblea un nuevo valor en la integración inteligente de sus esfuerzos para coordinar y desarrollar los organismos internacionales que ha establecido.

LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

* * * El primer Congreso de Universidades centroamericanas celebrado en San Salvador, con asistencia de delegaciones de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras, ha declarado los principios y fines de la Universidad según los siguientes apartados:

a) UNIDAD.—La Universidad debe ser unitaria como institución, así como debe serlo en el espacio, sin que esto último signifique limitación para tener nuevas unidades especiales. Unitaria también en cuanto debe ser expresión de los anhelos y de las necesidades nacionales. Finalmente, su docencia también debe ser unitaria, en el sentido del enfoque total de la educación universitaria, y debe asentarse en comunes supuestos para lograr una armonía en su esfuerzo cultural.

b) AUTONOMÍA.—La Universidad debe conseguir una autonomía total; es decir, una autonomía formal y material. La primera descansa en disposiciones constitucionales o de máxima jerarquía legal, por medio de las cuales se perfilan las líneas generales, pero a la vez suficientemente concretas, de la Universidad, y se le otorga la facultad de autolegislarse. Esta autonomía no puede fructificar, sin embargo, si no se la complementa con una autonomía patrimonial que ponga a su disposición bienes y fondos suficientes para liberarla de sus inveteradas estrecheces económicas. Por autonomía universitaria deberá entenderse, en suma, que la Universidad, en el cumplimiento de sus fines, no depende de ninguna persona u organismo extraño a ella, ni puede ser interferida en su existencia y actividades.

c) LIBERTAD.—Por definición, la Universidad debe ser abierta a toda corriente cultural, a toda expresión del saber, a todas las formas vitales, a todos los problemas humanos. Debe ser ejemplo y espejo de libertad docente, de libertad responsable de actuación y escuela

de libertad de crítica, dirigiendo además la infatigable lucha de los pueblos por conseguir la libertad y lograr justicia.

d) HUMANISMO Y TÉCNICA.—Las Universidades centroamericanas deben atender preferentemente a la formación humana de todos los elementos integrantes, procurando la máxima exaltación de la personalidad y el más amplio ejercicio de las funciones que contribuyen a su desenvolvimiento y perfección. Por consiguiente, toda técnica debe estar al servicio de los más altos intereses humanos y fundarse en el humanismo; pero a su vez debe propiciar los desenvolvimientos más progresivos de la técnica como instrumento que perfecciona la vida individual o colectiva.

e) CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CULTURA.—Como una forma viva de ideales y actividades, la Universidad debe ser creadora de cultura en los múltiples aspectos de la labor valorativa del hombre y difusora de la cultura recibida, sumada a la riqueza de su propio espíritu creador. Creación y difusión de cultura que sirvan en función social a la comunidad.

f) INVESTIGACIÓN.—Los problemas de nuestros países son tan numerosos, agudos y desconocidos, que nuestras Universidades habrán de justificarse, en razón directa de su contribución, al claro planteamiento de los mismos, a su investigación acuciosa y a su ayuda en resolverlos. Por tanto, debe ser preocupación esencial de las mismas estimular y desarrollar el espíritu inquisidor de sus estudiantes, profesores y graduados, a la par que concebir su docencia y dar los elementos encaminados a que, fundamentalmente, se haga investigación en el Alma Mater.

g) APROFESIONAL, COMO FIN; PROFESIONAL, COMO MEDIO.—Desarraigar el sentido profesionista de nuestras Universidades será uno de los esfuerzos cardinales, afirmando que no se ponen al servicio de fabricar profesionales, sino que, por el contrario, son éstos los que deben estar al servicio de las superioridades del Alma Mater. El ser profesional a perseguir la profesionalidad como medio significa que la Universidad quiere que sus estudiantes, profesores y graduados deben *profesar* la ciencia y la cultura con dedicación y empeño profundos, y lo *aprofesional* como fin significa que el Alma Mater no es instrumento que se proponga como meta hacer profesionalistas, sino hacer estudios que aumenten el caudal del saber del hombre para mayor perfección de sus metas humanas.

h) SERVICIOS A LA COMUNIDAD.—La Universidad debe ser activa, y de esta manera lo que en ella se enseñe debe traducirse en funciones, servicios y prácticas a cargo de maestros, alumnos y graduados en general. Tales funciones, servicios y prácticas deben revertir

en beneficio de la comunidad, a fin de que la Universidad no sea sólo acumulación de cultura y transmisión de saber, sino un sistema de funciones que beneficien a la colectividad de que se nutre.

i) UNIVERSIDAD Y DEMOCRACIA.—Ya que sólo el ciudadano debidamente educado puede hacer una realidad de los conceptos democráticos de la época contemporánea, las Universidades deben auspiciar la educación del pueblo como fundamento de la democracia.

j) ESPÍRITU CENTROAMERICANISTA.—La unidad cultural política y económica del Istmo debe ser una de las metas esenciales de nuestras Universidades. Consecuentemente, deben preocuparse en todo momento de: 1.º Conjugar todos sus recursos espirituales al servicio de la reestructuración de la gran familia centroamericana, por los métodos de pacifismo y de integración evolutiva. 2.º Llevar a los pueblos centroamericanos el suficiente grado de cultura, con el fin de que en ellos aparezca la conciencia que se necesita para el gran paso histórico de la unidad centroamericana. Todo esto como gran aspiración solidaria al servicio de una Centroamérica unida por la cultura y por la democracia. 3.º Elevar el nivel moral, intelectual y económico de nuestros pueblos para rescatarlos de la mediocridad y de la ignorancia y para conseguir la libertad política y la justicia social. Lo primero, por la abolición de todo sistema de gobierno que expolie o sojuzgue a dichos pueblos; y lo segundo, luchando contra la miseria que los destruye y aniquila.

DOS ACUERDOS HISPANOFILIPINOS

* * * La Oficina de Información Diplomática comunica que el presidente de la República filipina, doctor Quirino, y el ministro de España en Manila, señor Aguilar, han firmado en esta última capital dos importantes Acuerdos. Uno de ellos se refiere a la convalidación de títulos y grados académicos, y el otro, al fomento de las relaciones culturales entre ambos pueblos.

En virtud del primero se estipula el mutuo reconocimiento de los títulos académicos concedidos por las autoridades españolas y filipinas. Los nacionales de cualquiera de estos dos países quedarán habilitados para ejercer su profesión en el otro, con sujeción a las leyes y reglamentos que los regulan. El título de bachiller extendido por los centros de enseñanza de España y Filipinas permitirá seguir estudios superiores en los territorios de ambas naciones. Para el ejercicio de la profesión es necesario la aprobación del Ministerio de Trabajo en España y del Departamento correspondiente en Filipinas,

obligándose a concederla con aplicación por ambos países de las leyes que en cada uno de ellos rigen la vida profesional de los nacionales. Ambos Gobiernos se comunicarán los respectivos programas de enseñanza y las asignaturas de cualquiera de sus planes podrán ser incorporadas mutuamente. El Convenio estará en vigor durante diez años, a partir de la fecha del canje de ratificaciones, y se prorrogará automáticamente si no media denuncia dentro de ese plazo.

El segundo Acuerdo firmado establece que los Gobiernos de España y Filipinas se comprometen a fortalecer los lazos de fraternidad espiritual que unen a las dos naciones, prestando mutuo apoyo a las iniciativas de intercambio de libros y cualquier otro género de publicación, de películas de viajes de profesores, conferenciantes y estudiantes, concediendo becas y subvenciones para estas finalidades.

UN COLEGIO MAYOR

* * * Toda la vida interna del Colegio Mayor universitario de Santa Cruz, de Valladolid, emerge de un cuidado folleto que sirve de memoria al curso 1947-1948. En él se cumplieron cuatrocientos sesenta y siete años de la fundación del Colegio y los cinco de esta nueva etapa de su vida. Buen acicate para la continuidad, al par que estímulo para tener en cuenta la enseñanza prestada por el paso de los días.

El director, D. Gratiniano Nieto, al hablar de los problemas del Colegio, insiste en el afán de mejoramiento y avance. Ciertamente, ello resulta el mejor antídoto contra un anquilosamiento arqueológico. No se trata de abolir, sino de perfeccionar moldes tradicionalmente clásicos al compás de una problemática actual y eficiente.

Punto clave y esencial de ella, el colegial. No conformado fríamente según un patrón tipo. Los rasgos deseables quedan especificados así: «Generosidad, seriedad de actuación, compatible con una sana alegría, afán de trabajo, sentido moral y político y sentido de responsabilidad fuertemente acusados», todo ello encuadrado en la especial personalidad, capaz de una actuación firme cuando se encuentre lejos del estímulo colectivo.

¿Cómo superar las estrecheces y limitaciones de un rígido esquematismo selectivo? La experiencia contrasta la ineficacia de un sistema apriorístico basado exclusivamente en el expediente académico. La innegable y magnífica cualidad de ser buen estudiante no basta por sí sola como garantía de ser un colegial modelo. Se impone,

a los menos como ensayo, una simultaneidad del viejo sistema con otro basado en más amplios criterios de selección. Tal vez así puedan ser superados los resultados obtenidos hasta la fecha, sin desconocer la brillantez de muchos de ellos.

Otro punto de especial interés es el que se refiere al número de colegiales becarios. Hay voluntad de mantenerlo, elevarlo si es posible (en el pasado curso casi el cincuenta por ciento de los colegiales, y gracias a generosas aportaciones, recibían ayuda de este tipo) y ampliar los beneficios a otras atenciones fundamentales que, a más de las elementales y mínimas, el universitario necesita.

A lo largo de la publicación puede seguirse el quehacer corporativo y cotidiano del Colegio. No sólo las actividades generales, sino también aquellas otras canalizadas a través de las distintas secciones: de Apostolado, de Cultura y Literatura, de Sociología y Política, de Trabajos Manuales, de Deportes y de Música. Toda una gama múltiple, en la que no se olvidan las publicaciones (el órgano periódico es «Santa Cruz»), que muestra la pujante vida colegial. Con una preocupación hispánica que nos complacemos en destacar, presente en conferencias, conmemoraciones, visitas y contactos intercolegiales.

Cabe esperar de la comunicación de los problemas, soluciones y resultados el éxito de los Colegios Mayores. Mostrándolos, el Colegio Mayor Universitario de Santa Cruz, de Valladolid, ha prestado un gran servicio.

LA EDUCACION EN HISPANOAMERICA

* * * La autorizada pluma de Agustín Nieto Caballero presentaba en la *Revista de América* recientemente una visión sintética del estado de la enseñanza en las líneas coincidentes de los distintos países. Comenzaba resaltando el contraste de los efectos de la última guerra mundial en Europa y en América. Cómo en Europa la desolación afligía el ánimo, mientras que, en cambio, en América precisamente esos mismos años habían estado bajo el signo de la intensificación de la enseñanza en todos los aspectos. Además, cómo la guerra benefició a América por la inmigración de intelectuales y técnicos.

Los problemas básicos de la enseñanza en América del Sur son comunes: «analfabetismo, falta de locales escolares adecuados, excesivo número de alumnos para cada maestro, escuelas primarias como única instrucción para las clases populares, deficiente forma-

ción del magisterio, falta de escuelas técnicas, segunda enseñanza encaminada exclusivamente hacia la Universidad, enseñanza libresca, desvinculación entre la escuela y la vida...»

Esta panorámica, que parecería pesimista, en realidad no es más que fruto del deseo de autosuperación patente en Hispanoamérica, el cual resalta evidente cuando a continuación Agustín Nieto Caballero analiza el constante incremento de la alfabetización, de las escuelas rurales, técnicas, etc.

El enorme esfuerzo desarrollado en todos estos campos que atañen a toda la vida nacional, es el mejor exponente de lo que la educación representa, cuando es dirigida y encauzada por hombres capaces y de amplitud de miras.

LA ENSEÑANZA INDIGENA EN GUATEMALA

* * * Por iniciativa de Monseñor Mariano Rosell Arellano, Arzobispo de Guatemala, se ha creado el Instituto Indígena Guatemalteco de Nuestra Señora del Rosario, cuyo fin es redimir a los dos millones quinientos mil indios que viven en condiciones iufrahumanas, ya que sin escuelas, sin cultura, sin ser parte activa en la riqueza nacional, nacen, crecen, se reproducen y mueren con la misma suerte que los animales, «pero con la desventaja de que el animal no se degrada y el hombre sí se animaliza», según afirmaba el Arzobispo de Guatemala en su discurso de inauguración.

Para ingresar en el Instituto, y con el previo consentimiento familiar, los individuos han de ser elegidos por su mismo pueblo, con el fin de que el día de mañana, y conscientes de su responsabilidad, se sientan como deudores de su pueblo por su elección.

Son inmensas las dificultades con que se ha luchado para realizar esta gran obra dada la escasez de recursos pecuniarios, ya que la Iglesia fué despojada de todos sus bienes por los gobiernos perseguidores, uniéndose a esto el hecho de tener que ir el propio Arzobispo en persona a los hogares indígenas para obtener autorización de los padres para que sus hijos vayan al Instituto, pues sólo se fían de él.

Esta obra había sido iniciada ya por Monseñor Rosell hace cuatro años al adoptar él mismo unos cuantos indígenas. A éstos se les inicia en los trabajos manuales y se les cultiva con asiduidad los sentimientos morales con la doctrina y práctica del catolicismo; pero, sin embargo, no se les permite olvidar su idioma.

El edificio para el Instituto Indígena Guatemalteco ha sido cons-

truído en lo que antes fué convento de Santa Catalina, que estaba completamente en ruinas desde los terremotos de 1917. Tiene cuarenta y cinco camas y está dotado de una moderna clínica, en la que los niños reciben asistencia médica.

CINE ESPAÑOL Y CINE ARGENTINO

* * * A su llegada a Barcelona, el delegado para Europa de una gran productora cinematográfica argentina, don Jaime Prades Guardiola, ha hecho muy importantes declaraciones a propósito del momento actual de los cines españoles y argentinos. He aquí algunas de estas manifestaciones:

—¿Cree que el cine hablado en castellano está en plan de competir con los demás?

—Yo he notado en Suecia, en Grecia, en Turquía y en países más cercano, como Francia e Italia, un interés superior al que me imaginaba; lo que quiere decir que el público está esperando un cine con características distintas; quiere ver caras nuevas.

—Y en cuanto a nuestros dos países, ¿qué interesa más: el cine argentino en España o el cine español en la Argentina?

—Hasta ahora las películas españolas no han interesado en la Argentina, ni las argentinas en España. Y aquí está nuestra labor: tratar de que interesen.

—Visto desde arriba, ¿qué es más interesante: el cine argentino o el español?

—El argentino. Pero esto requiere una explicación: hay alguna película española superior a la mejor argentina; pero el *standard* argentino supera al español.

—¿Cómo se puede llegar a un intercambio eficaz?

—En primer término, superselección; y después, que los distribuidores argentinos y españoles tomen a su cargo la defensa. No hay otra cosa. Bueno, y no hay nada que hacer si no hay buenas películas.

—Pero ustedes han hablado, y creo que hemos llegado a un acuerdo de enviarnos 25 películas y nosotros a ustedes otras tantas por año. ¿Esto es posible?

—A mí me parece que hay un exceso en ese número, y, a mi entender, no se debe fijar cantidad, sino calidad.

—¿Cuántas películas produce Argentina anualmente?

—Unas sesenta; ustedes me han dicho que la mitad.

—¿Y cuántos cines tienen ustedes?

—Mil setecientos, mientras en España hay 4.000.

—¿El cine nacional está protegido allí?

—Aparte de la obligatoriedad de pasar películas nuestras (creo que de cada tres semanas de extranjeras una argentina), sólo existe la protección, desde hace seis meses, al productor que haya evidenciado sus posibilidades de serlo a raíz de dos películas. Esto es, terminada su tercera película tiene derecho, al presentar la primera copia, a obtener un crédito del Banco Industrial, que puede alcanzar hasta el 70 por 100 del coste.

—¿Usted también es partidario de una colaboración hispanoamericana en la producción de *films?*

—Considero necesaria la aportación de valores humanos españoles, porque la parte técnica no es problema. Si Hollywood no hubiera acaparado los valores humanos de todo el mundo, su línea no hubiera sido ascendente, sino parabólica.

CRISIS TEATRAL EN MEJICO

* * * Se deja sentir en la capital mejicana una aguda crisis teatral, que amenaza con cerrar las puertas de varios de ellos, singularmente los consagrados a espectáculos de revista y variedades. El público se ha apartado casi por completo de estos teatros, lo que se atribuye en gran parte—dejando a un lado la baja calidad de los espectáculos que en ellos se estaban exhibiendo—al empuje arrollador del genial cómico Mario Moreno *(Cantinflas)*, que desde hace unos días actúa personalmente en el teatro Iris, con la compañía de revistas francesa, de la que es empresario. La actuación del archipopular *Cantinflas* ha atraído al público de tal forma que, mientras resulta dificilísimo obtener entradas para el Iris, los demás teatros se ven tan desiertos que anuncian el cierre.

El cine mejicano, por su parte, lucha por equilibrar la competencia norteamericana, intensificando y mejorando la producción nacional.

Merece destacarse que de la suma total de 40 millones aproximadamente, recaudación neta de las películas mejicanas durante el año 1946, el 48 por 100 ha sido percibido en el extranjero, y un 52 por 100 en la República.

El predominio de las películas norteamericanas sobre las del país y las de otras nacionalidades, en cuanto a los estrenos en Méjico, es muy de señalar. Durante 1947, por ejemplo, del total de un 71 por 100 de películas extranjeras estrenadas en la República, frente a sólo un 29 por 100 de nacionales, el 54,5 por 100 correspondió a las norteamericanas.